

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"LA PROBLEMÁTICA QUE AFRONTAN LAS VIUDAS
VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR"

(Caso específico CONAVIGUA,
Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango)

TESIS

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

OLGA TERESA BATEN LARA
SARA ABIGAIL TZUNUN MORALES

al conferírseles el Título de
TRABAJADOR SOCIAL

Guatemala, Noviembre de 1993

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Alfonso Fuentes Soria
SECRETARIO: Dr. Marco Antonio Quezada Díaz

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. César Augusto Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA: Gloria Rebeca Morán
LICENCIADA: Carlota Delgado
LICENCIADA: Blanca Mercedes Aroche
LICENCIADA: Aracely Quiroa de Gómez
LICENCIADA: Amparo Méndez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

BACHILLER: Claudia Nahara Golcher C.
MAESTRA: Mayra Mayorga
MAESTRA: Lourdes Filomena Ortíz
MAESTRA: María Luisa Pérez Bravo
BACHILLER: Sandra Sandoval López
MAESTRO: Mario Velásquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. César Augusto Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes
ASESOR: Licda. Carolina de la Rosa de
Martínez
REVISOR: M.T.S. Julio César Díaz
TITULAR DEL AREA
DE TRABAJO SOCIAL: Licda. Carolina de la Rosa de
Martínez.



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760790-4 y 760985-86-88, Ext.: 288-289

Junio 3 de 1993

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
Director de la Escuela de
Trabajo Social
Presente.

Señor Director:

Por este medio me comunico con usted, para manifestarle que, he concluido el trabajo de asesoría de tesis de las estudiantes OLGA TERESA BATEN LARA Y SARA ABIGAIL TZUNUN MORALES, quienes abordaron el tema siguiente: "LA PROBLEMÁTICA QUE AFRONTAN LAS VIUDAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR (CASO ESPECÍFICO: CONAVIGUA, ALDEA PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO).

El mencionado trabajo de investigación, presenta un valioso aporte a la profesión, además reúne los requisitos reglamentarios; por lo tanto puede seguir con los trámites consiguientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Carolina de Martínez
ASESORA.

CDM/edl.
cc: Archivo.



JUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 3º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 13
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

0790-4 y 76065-86-88, Ext. 288-289

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

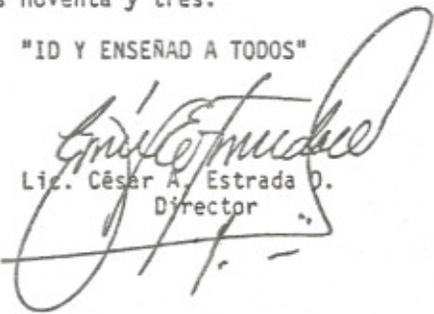
DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de la Licencia Carolina de la Rosa de Martínez y del MTS. Julio César Díaz Argueta, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "LA PROBLEMÁTICA QUE AFRONTAN LAS VIUDAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR" (Caso específico CONAVIGUA, Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango, presentada por Sara Abigail Tzunun Morales y Olga Teresa Baten Lara, previo a conferírsele el título de Trabajador Social una vez hayan sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. César A. Estrada O.
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 5-1, 9º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 15
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
780790-4 y 780985-88-88, Ext. 288-289

Guatemala,
15 de noviembre de 1993

Señor Director
Lic. César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señor Director:

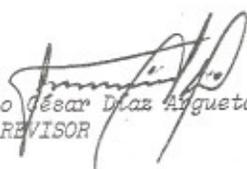
Atentamente me dirijo a usted con el propósito de informarle que he finalizado el proceso de revisión del trabajo de tesis titulado: "PROBLEMATICA QUE AFRONTAN LAS VIUDAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA DENTRO DE LA ORGANIZACION POPULAR (CASO ESPECIFICO: CONAVIGUA, ALDEA PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO), presentado por las estudiantes: SARA ABIGAIL TZUNUN MORALES y OLGA TERESA BATEN LARA.

Durante el proceso se efectuó un análisis minucioso al contenido y forma de su presentación, brindando las orientaciones necesarias para enriquecerlo a nivel teórico, técnico y metodológico, contando para ello con la ausencia de las sustentantes.

Considerando que las correcciones incorporadas enriquecen el trabajo de tesis en mención, el cual así, llena los requisitos establecidos para el efecto, emito dictamen favorable a fin de que se continúe con los trámites pertinentes, previo al examen de graduación correspondiente.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted, cordialmente.

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"


MTS. Julio César Díaz Argueta
REVISOR

JCDA/ndem
c.c. archivo

AGRADECIMIENTOS

- A: Nuestra patria Guatemala.
- A: La Universidad de San Carlos de Guatemala, principalmente a la Escuela de Trabajo Social.
- A: La Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA-, y a la población de la Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango.
- A: La asesora de Tesis, Carolina de la Rosa de Martínez.
- A: Revisor de Tesis, MTS en Trabajo Social, Julio César Díaz. Por su valiosa orientación profesional en el trabajo.
- A: Los padrinos.
Con aprecio y admiración.
- A: Todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible la realización de la presente tesis.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Fuente inagotable de sabiduría que me -
permitió alcanzar uno de mis más grandes
ideales.
- A MIS PADRES:** Reyes Damián Tzunún C.
Antonia Morales de Tzunún.
Por sus innumerables esfuerzos, apoyo y
comprensión. Gracias por ayudarme a sa-
lir adelante.
- A MIS HERMANOS:** Jorge, Marbelia, Judith y Jerson.
Para ellos este triunfo.
- A MI ABUELITA:** María Crispina de Morales.
Con cariño y admiración.
- A MI FAMILIA EN
GENERAL:** Especialmente a tía Olga, quien fue una
motivación para la realización de la pre-
sente tesis.
- A MIS COMPAÑERAS
DE PROMOCION:** Especialmente a Lourdes, Reyna y Aury,
de quienes guardo gratos recuerdos.
- A MI COMPAÑERA DE
TESIS:** Con especial cariño por todos los momen-
tos llenos de experiencias compartidas.
- A MIS AMIGOS:** Especialmente a Rossy y Willy.
Por su apoyo incondicional.
- A USTED:** Respetuosamente.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por concederme el don de la vida e ilumi
nar mi camino por las sendas del saber.
- A MIS PADRES: José Federico Baten P. (Q.P.D.)
María Elena Lara vda. de Baten.
Motivación para el alcance de las metas
trazadas.
- A MIS HERMANOS: Amalia, Esmeralda, Carolina, Miriam, Os-
waldo, Fredy, Quilmar, Marvin, Francisco
y Miguel.
Con especial cariño.
- A MI FAMILIA EN
GENERAL: Especialmente a Tío Antonio, por sus sa-
bios consejos.
- A LOS AUSENTES: Que desde la eternidad comparten conmigo
el triunfo que desearon ver culminado.
Una oración en su memoria, especialmente
a papá.
- A MIS COMPAÑERAS
DE PROMOCION: Especialmente a Lourdes, Alma y Judith.
Recuerdos inolvidables de los momentos
compartidos.
- A MI COMPAÑERA DE
TESIS: Por compartir esta difícil tarea.
- A MIS AMIGOS: Especialmente a Alicia y Alfredo.
- A USTED: Respetuosamente.

INDICE

No. Pag.

INTRODUCCION

CAPITULO I

A. MARCO TEORICO.....	1
1. ORGANIZACION POPULAR.....	1
2. DERECHOS HUMANOS.....	2
3. REPRESION SOCIAL.....	2
4. VIOLENCIA.....	3
5. VIUDA.....	3
6. VICTIMA.....	4
7. DESAPARICIONES FORZADAS.....	4
8. PATRULLAS DE AUTODEFENSA CIVIL.....	5
9. RECLUTAMIENTO MILITAR FORZOSO.....	5
10. ASESINATO.....	6

CAPITULO II

A. COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA	
1. ANTECEDENTES HISTORICOS.....	7
2. SITUACION ACTUAL.....	8
a. ANTE PROYECTO CONTRA RECLUTAMIENTO.....	9
3. TIPO DE ORGANIZACION.....	10
4. OBJETIVOS.....	10
5. FINES.....	11
6. NIVELES DE INTERVENCION.....	11
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	12
8. FUNCIONES DE LA ORGANIZACION.....	13
a. PLANIFICACION.....	13

	No. Pag.
b. PROGRAMAS QUE IMPULSAN.....	13
c. MECANISMOS DE EJECUCION DE PROYECTOS.....	14
d. ADQUISICION Y UTILIZACION DE RECURSOS.....	14

CAPITULO III

A. ASPECTOS GENERALES DE LA ORGANIZACION DE LA ALDEA PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO.	
1. ANTECEDENTES HISTORICOS.....	15
2. SITUACION ACTUAL.....	16

CAPITULO IV

A. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA ORGANIZATIVA QUE AFRONTAN LAS VIUDAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA -CONAVIGUA- (CASO ESPECÍFICO; ALDEA PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO).....	19
---	----

CAPITULO V

A. LINEAMIENTOS MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CONDICIONAMIENTO DE LOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE OBSTACULIZAN EL DESARROLLO A NIVEL ORGANIZATIVO.	
1. JUSTIFICACION.....	33
2. IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACION.....	34
3. BENEFICIOS DE LA PARTICIPACION.....	34
a. BENEFICIOS INDIVIDUALES.....	34
b. BENEFICIOS PARA LA FAMILIA.....	35
c. BENEFICIOS A NIVEL COMUNAL.....	35
4. LINEAMIENTOS PARA CONTRARRESTAR LA DINÁMICA EXTERNA.....	35
a. RELACION ENTRE ORGANIZACIONES.....	35
b. RELACION CON AUTORIDADES.....	36

5. LINEAMIENTOS PARA CONTRARRESTAR LA DINAMICA INTERNA.....	37
a. INTERACCION.....	37
b. PROMOCION SOCIAL.....	38
c. PROCESO DE TRABAJO EN LA ORGANIZACION.....	39
d. PROCESO DE PLANIFICACION.....	41
e. EJECUCION.....	43
f. EVALUACION.....	44
6. EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y PROPIAMENTE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES, ESPECIFICAMENTE CONAVIGUA.....	46
-- CONCLUSIONES.	
-- RECOMENDACIONES.	
-- BIBLIOGRAFIA.	

INTRODUCCION

Ante la crisis económica, social y política vivida en Guatemala, los espacios de lucha se han desarrollado aún bajo brutales condiciones de represión gubernamental, las cuales han imperado estructuralmente en las últimas décadas. A pesar de ello, el movimiento popular ha alcanzado vigorosos surgimientos, con infinidad de formas de organización. Durante los últimos años se ha aglutinado a un importante número de ciudadanos y es preciso mencionar que la participación de la mujer no ha estado excluida.

Ante la coerción directa del sistema político de gobierno la mujer se ha ido organizando paulatinamente en organizaciones sindicales, gremiales y estudiantiles; otras más han optado por la vía de las armas.

Si bien cuantitativamente la participación de la mujer en las luchas sociales guatemaltecas pareciera ser muy reducida, cualitativamente y tomando en consideración los aspectos económicos, políticos y sociales, así como la represión desatada en el país, su participación adquiere gran importancia y significación, en tanto que su presencia como unos de los sectores marginados y oprimidos están en la práctica.

Una de las organizaciones que ha surgido de la ola de represión y violencia que ha afectado al país, es la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA-, que desde su inicio vela por el cumplimiento de los derechos humanos y por el bienestar individual y colectivo.

CONAVIGUA, es considerada como un símbolo de lucha de la -

mujer indígena que ha quedado viuda por el asesinato o desaparición forzada del cónyuge. Mediante su constante lucha se ha integrado al movimiento popular en general, formando parte activa de la Unidad de Acción Sindical y Popular -UASP-.

De esa realidad objetiva nace la presente TESIS, con la inquietud de conocer y analizar la problemática que afrontan las viudas víctimas de la violencia dentro de la organización, estando conscientes de las limitaciones (poca información bibliográfica, poco espacio al ingresar a la coordinadora, mala ubicación de la aldea, repetición de información, y el manejo de un dialecto diferente) que esta investigación impone al ser un campo poco investigado.

Para el desarrollo del tema se pretendieron alcanzar los siguientes objetivos:

"A. ESPECIFICOS:

1. Conocer los antecedentes bibliográficos de la organización para lograr una mejor ubicación en el estudio.
2. Conocer la problemática organizativa de las viudas, mediante el contacto directo con el medio en el cual se desenvuelven.
3. Conocer la dinámica participativa dentro de la Organización para analizar específicamente los factores que influyen en las mismas.
4. Conocer las técnicas que emplean en el desarrollo de las reuniones para establecer el proceso que se da en las mismas.

5. Analizar las estrategias utilizadas por los dirigentes de viudas víctimas de la violencia para mantener su organización.
6. Conocer la forma de canalización de recursos de la población objeto de estudio, en el desarrollo de sus actividades.
7. Proponer instrumentos de trabajo que sirvan de apoyo y sean a la vez factibles de manejar dentro de la organización".

En congruencia con los objetivos para guiar el desarrollo de la investigación, se describen las siguientes hipótesis:

- "A. La participación de las viudas víctimas de la violencia dentro de la organización, se debe al alto grado de represión que vive nuestro país.
- B. La dinámica participativa que se da en la Organización contribuye a mejorar la integración e interrelación logrando el alcance de los objetivos de éste".

Las hipótesis anteriormente descritas fueron comprobadas en el proceso de trabajo mediante los testimonios proporcionados por el total de la muestra conformada por 25 viudas que pertenecen a la Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Para la realización del trabajo de investigación, se consideró importante el aspecto metodológico, utilizando por lo tanto, el método inductivo-deductivo, que parte de lo general a lo particular y el cual permitió conjuntamente con la aplicación de las categorías dialécticas de causa-efecto, de lo singular a lo universal, llegar a un análisis y síntesis de la in

formación recopilada. Para tal efecto, se hizo necesario proceder de la siguiente manera:

Primeramente se desarrolló la investigación sobre aspectos relevantes de la Organización que permitieron la inmersión al medio donde se realizó el estudio. Posteriormente se procedió a elaborar la guía de investigación que fue el instrumento base para el desarrollo de la misma.

Al contactar con la población de estudio, se realizaron vistas domiciliarias, con el propósito de conocer la situación económica, así como establecer el contacto inicial que permitió la identificación en el medio para facilitar la obtención de datos. Como parte del proceso de investigación, se hizo necesario participar en reuniones ya programadas por la Organización, espacio que fue aprovechado para observar la dinámica participativa, las técnicas e instrumentos que emplean, así como para la realización de entrevistas estructuradas de las cuales se obtuvieron amplias respuestas testimoniales que enmarcan el origen de la problemática organizativa y las repercusiones que en la actualidad tienen.

Lo anteriormente descrito se llevó a cabo mediante los aspectos contemplados en el Diseño de investigación que fue base para la realización de la investigación, lo que permitió la sistematización y exposición de resultados mediante un informe general que se encuentra estructurado de la siguiente forma:

CAPITULO I:

A. MARCO TEORICO.

En el primer capítulo se da a conocer el contenido temático sobre:

1. Organización Popular.
2. Derechos Humanos.
3. Represión Social.
4. Violencia.
5. Viuda
6. Víctima
7. Desapariciones forzadas o involuntarias.
8. Patrullas de Autodefensa Civil.
9. Reclutamiento Militar forzoso.
10. Asesinato.

CAPITULO II:

- A. COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA - CONAVIGUA -.
 1. Antecedentes Históricos.
 2. Situación Actual.
 3. Tipo de Organización.
 - a. Objetivos
 - b. Fines.
 - c. Niveles de intervención.
 4. Estructura organizativa.
 5. Funciones de la Organización.
 - a. Planificación.
 - b. Programas y proyectos que impulsan.
 - c. Mecanismos de ejecución de proyectos.
 - d. Adquisición y utilización de recursos.

CAPITULO III:

En este capítulo se contempla lo relacionado específicamente a los aspectos generales de la organización existente en la Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango, haciendo -

una descripción de los antecedentes históricos, situación actual que dá a conocer la problemática interna y externa que atravieza desde el inicio de su organización, y de las limitantes que detienen el proceso de la organización.

CAPITULO IV:

Enmarca la presentación del análisis de los resultados - los cuales se obtuvieron a través de testimonios vertidos por la población objeto de estudio. Para interpretar de mejor forma los datos recabados se describen cuadros estadísticos que - permiten visualizar de manera crítica y objetiva la problemática que afrontan.

CAPITULO V:

En este capítulo se dá a conocer la propuesta de trabajo tomándose en cuenta la investigación de campo y la problemática actual que afronta las viudas víctimas de la violencia dentro del proceso de su organización.

Así mismo se presentan conclusiones y recomendaciones - del trabajo realizado.

Se presenta también la bibliografía de las obras, revistas, folletos y otros documentos consultados en el proceso de trabajo.

CAPITULO I

A. MARCO TEORICO:

El capítulo que a continuación se desarrolla, pretende fundamentar a través de elementos teóricos la investigación acerca de la problemática que afrontan las viudas víctimas de la violencia dentro del proceso organizativo.

Estableciéndose para este fin, aspectos ya establecidos dentro de la teoría del trabajo social que se relacionan con el tema objeto de estudio; considerándose necesarios describirlos y analizarlos a continuación:

1. ORGANIZACION POPULAR:

La organización es un fenómeno social que ha venido desarrollándose dentro de las sociedades desde el principio prehistórico mismo, en el que el hombre cooperó con otros para satisfacer sus necesidades mutuas por medio de la colaboración y la unificación de esfuerzos a fin de solventar en parte la problemática subsistencial.

Un tema tan trascendental no puede sino tener múltiples definiciones y así Ezequiel Ander Egg, define la organización como "Un proceso gradual que permite que las personas se reúnan y formen grupos de acción"¹. Este autor sostiene que la organización se da paulatinamente y pretende alcanzar objetivos definidos de acuerdo con capacidades y habilidades individuales. Para que un grupo se organice debe establecer las necesidades e intereses más inmediatos coordinándose actividades de acuerdo a ella, también se ha señalado que la organización comprende un conjunto de personas que trabajan coordinadamente

1. Ander Egg, Ezequiel. Dic. de Trabajo Social. México, 8a. Edición, Editorial El Ateneo, S.A. 1984. Pag. 205.

dentro de una sociedad. En nuestro país, la organización social se ve coartada por la represión de los aparatos represivos del Estado. Sobre los agentes políticos, sindicales, obreros y estudiantes.

Su heraldo ha elevado su nivel de conciencia real, se han unido, y al alzar su voz de protesta han encontrado como única respuesta la represión manifestada en todas sus formas.

2. DERECHOS HUMANOS:

Cabe definir en general, los Derechos Humanos, como "Los derechos que son inherentes a nuestra naturaleza, y sin los --cuales no se puede vivir."²

Los Derechos Humanos y las libertades fundamentales nos permiten emplear y desarrollar el talento, la conciencia y la satisfacción de variadas necesidades. Estas se basan en la --búsqueda de la dignidad, el respeto y la protección, a que todo ser humano aspira y exige cada vez más.

La negación de los Derechos Humanos no es simplemente un problema individual, también lo es colectivo y por ello existen en la actualidad múltiples organizaciones que luchan por --el cumplimiento de éstos, mediante manifestaciones populares --con un fin de protesta, en las que intervienen principalmente, indígenas del interior del país y que motivan a organizar inter--nacionales a buscar conjuntamente con ellos la satisfacción de las exigencias propuestas.

3. REPRESION SOCIAL:

Es considerada la represión social como "La eliminación o prevención por obras colectivas, de las formas de conducta con--sideradas divergentes."³

2. Galindo, Ricardo y Gabriel Aguilera. "Derechos Humanos", Publicación del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos -INCEP. Guatemala, Marzo 1979. Pag. 268.

3. Osorio Manuel, Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Editorial Heliasta S.R.L. Buenos Aires, Argentina. Pag. 226.

Como se expresa en el concepto anterior, la represión social es todo acto que está encaminado a coartar la participación popular principalmente en el de la mujer jefe de hogar, - quien por proteger a su familia se abstiene de involucrarse activamente en algún movimiento popular. En conclusión, El Estado busca a través de sus distintos aparatos, frenar el desarrollo de toda persona que lucha por mejores condiciones de vida.

4. VIOLENCIA:

Dentro de toda sociedad la violencia es considerada como un acto criminal que emplea la fuerza física para lograr determinados propósitos. Con estas estrategias se pretende liquidar a sindicalistas, estudiantes, profesionales y otros que formen parte de un movimiento popular donde exigen el cumplimiento de sus derechos, especialmente el derecho a la vida.

En términos conceptuales, la violencia es considerado como todos aquellos "actos ejecutados en contra de la voluntad de la persona. Además es la negación del ejercicio de los propios derechos, tales como la satisfacción de la integridad personal, la libertad de expresión, la participación en la vida - laboral, política y social."⁴

5. VIUDA:

"Mujer cuyo cónyuge ha fallecido y que no ha contraído - nuevo matrimonio."⁵

Los accidentes, las enfermedades comunes, la vejez y actos de violencia constituyen unas de las causas que llevan a las mujeres a quedar viudas.

4. Unicef. Fondo Nacional Unido para la Infancia. Programa Regional de la Mujer para el Desarrollo. Pag. 50.

5. Ibid, Pag. 313.

En nuestro país; la violencia es un acto común, practicado a través de secuestros, torturas, amenazas, y asesinatos, - que han dejado como víctimas a un gran número de mujeres viudas, que en la actualidad sufren innumerables problemas y que luchan en forma organizada, para lograr la solución de éstos.

6. VICTIMA:

"Persona sobre quien recae la acción criminal o que sufre en sí misma, en sus bienes o en sus derechos, las consecuencias nocivas de dicha acción".⁶

En su mayoría, las víctimas son personas que se han involucrado al movimiento popular, que han sufrido por resistirse a formar parte de los sectores explotados y que han emprendido - una lucha, por la cual han sido tratados abusivamente por parte de las fuerzas armadas, denotándose claramente la violación a sus derechos humanos.

Por su parte, la mujer no ha sido excluida de la discriminación y los malos tratos, por el contrario, en la actualidad se constituye como la principal víctima de nuestra sociedad.

7. DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS:

Para tener una visión más amplia de este hecho, es preciso decir que es "Toda práctica de arresto, detención o secuestro de personas consideradas opositoras, adversarias o disidentes políticas contra su voluntad, por medio de la cual se les priva de forma ilegal de su libertad, sometidos por organismos gubernamentales, grupos paramilitares o grupos subversivos, ya sea - por acción u omisión directa o indirecta, ocultándose su paradero o negándose a revelar su destino o a reconocer que la persona fue detenida, encubriendo el resultado de sus acciones me

6; Ibid, pág. 311.

diante la impunidad".⁷

En nuestro país, el móvil de las desapariciones forzadas o involuntarias, es político, ya que son producidas por organismos gubernamentales, grupos paramilitares o grupos subversivos que buscan escarmentar a la población para disolver todo inicio de organización.

A pesar de estos mecanismos violentos, existen innumerables sectores que continúan consolidando su organización para lograr mediante su constante lucha, la paz y la justicia social sin embargo, la poca participación en otros es notoria.

8. PATRULLAS DE AUTODEFENSA CIVIL:

"Personas armadas que voluntaria o involuntariamente rondan o vigilan un territorio por un período determinado".⁸

Las patrullas de autodefensa civil surgieron a finales de los años 80 y se difundieron aún más en el año 84. El patrullaje desde el inicio, ha requerido de las personas que lo realizan de más de 24 horas continuas, y se ha realizado por medio de mecanismos como la amenaza, la desaparición a quien se revele e incluso el asesinato; por lo que la población se ve obligada y se somete a la realización de tareas que a través del tiempo, dificultan sus condiciones de supervivencia.

9. RECLUTAMIENTO MILITAR FORZOSO:

El reclutamiento militar forzoso se realiza en contra de toda la población guatemalteca, pero especialmente en contra de los hombres de las áreas rurales, quienes desconocen el verdadero propósito de esta reclusión, y que son sometidos obligatoriamente a realizar actividades que posteriormente perjudican

7. Desapariciones Forzadas o involuntarias. Folleto informativo No. 6, Cía. Mundial Pro-Derechos Humanos. Procuraduría Derechos Humanos, Guatemala. Anexo 1, Pág. 2.

8. Ibid, pág. 17.

su estabilidad emocional y que influirán en un proceso de tras culturación que les permite desarrollarse dentro de sus comunidades.

Conceptualmente, el reclutamiento forzoso es el "Acto en que una persona es sometida en contra su voluntad a formar - parte de las filas en las fuerzas armadas, sufriendo torturas que transforman su índole psicológica y emocional".⁹

10. ASESINATO:

"Homicidios realizados en circunstancias que los califican como especialmente graves, las circunstancias cuantificadas, pueden referirse al aseguramiento del propósito homicida, a la disminución de las posibilidades de defensa de la víctima, a la crueldad con que se realiza en el delito o el motivo in-noble o inútil que determine su comisión".¹⁰

El asesinato ha sido uno de los medios utilizados para lo gar la desaparición definitiva de aquellos que han participado en la lucha por lograr cambios sociales que les garantizan seguridad y bienestar.

El asesinato ha repercutido negativamente en los grupos - organizados, puesto que ante la pérdida física de sus líderes, se abstienen de participar, mientras que otros consideran oportuno continuar con la lucha que han iniciado y que no deben - concluir hasta que se le preste atención a sus demandas y se logre el bienestar social.

9. Ciencia y Tecnología para Guatemala, A.C. "Situación de la Mujer en Guatemala IV". Publicaciones en Guatemala, 1989, pág.13.

10. Ibid, pág. 16.

CAPITULO II

A. COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA.

1. Antecedentes Históricos:

"En la gran mayoría de países, la viudez se ha suscitado - tanto forzosamente como por otros factores como enfermedad común, accidentes, etc. En Guatemala se ha dado con mayor incidencia el hecho de viudez forzada debido a la ola de violencia y represión incrementada en la época de los años 80 contra dirigentes comunales, cooperativistas, catequistas, y familiares en general.

Esta problemática afectó a la sociedad guatemalteca, especialmente a la mujer indígena, quien ha sido objeto de constantes violaciones a sus derechos y para el cumplimiento de los mismos, ha formado parte de las filas de la organización para lograr el bienestar individual y familiar. En 1987, surgieron pequeños grupos de mujeres viudas que se reunían periódicamente para iniciar un intercambio de experiencias mientras realizaban trabajos artesanales y agrícolas que ayudaran a la economía del hogar, venciendo así el temor a la represión se realiza la Primera Asamblea General el 12 de septiembre de 1988, con el objeto de constituirse en una organización que denominaron en ese entonces como Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA-, que se conformó principalmente por mujeres viudas que aún lloran al cónyuge que fue arrancado de sus propios hogares para nunca volver, aquel que fue masacrado frente a su propia vista y la de sus hijos.

Desde su inicio, la Coordinadora Nacional ha luchado porque se vuelva al hogar a quien lleva el sustento diario. La lucha se fue agrandando con la bandera del reclamo, "Vivos se los llevaron, vivos los queremos", pero la palabra de las viudas ha quedado en el olvido.

El camino que comenzó a recorrer la Coordinadora ha sido escabroso, porque el reclamo justo es considerado por las fuerzas políticas como subvertor del "orden establecido". Pero -no obstante la lucha se ha intensificado entre las amenazas y la intimidación, entre el peligro del secuestro y la muerte".¹¹

"La Coordinadora Nacional es considerada por cada uno de sus miembros como la lucha de la mujer guatemalteca, principalmente de la mujer indígena quien ha salido a la calle a exigir que le respeten como mujer.

-CONAVIGUA- es respetada por muchos, vista con indiferencia por otros y combatida por unos cuantos".¹²

2. SITUACION ACTUAL:

"La participación de la mujer en los últimos años se ha incrementado dado a que de 45,000 viudas existentes en nuestro país, más de 13,000 se han involucrado al proceso organizativo, a través de los diferentes programas de salud, educación, etc., jugando a la vez un papel trascendental en los procesos por lograr la paz y la justicia social. Esta lucha no ha pasado desapercibida por los grupos de poder, quienes a través de las patrullas de autodefensa civil, comisionados militares y otras personas al servicio del ejército, han tratado de obstaculizar su participación a través de las amenazas, intimidaciones, in

11: CONAVIGUA (Entrevista Presidenta de la Organización). Guatemala, Marzo 6, 1993.

12: Ibid.

tentos de secuestros, opresiones y acusaciones directas, por - considerarlas parte de los grupos contrainsurgentes.

Un ejemplo vivo de lo anterior, es la reciente acusación de los grupos de poder que consideran a algún dirigente de la Coordinadora como miembro activo de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, -URNG-. Ante tal situación, se han utilizado diferentes mecanismos para aclarar tal planteamiento, recibiendo apoyo directo de la Unidad de Acción Sindical y Popular -UASP-".¹³

Con lo anteriormente descrito se demuestra que la Coordinadora, en el proceso de su desarrollo le ha prestado mayor interés a la realización de actividades encaminadas a lograr la paz y eliminar todos aquellos mecanismos que el estado ha creado para obstaculizar todo indicio de organización, centrándose en tal sentido a realizar marchas populares con el fin de dar a conocer sus denuncias y demandas, y exigir la continuidad - del diálogo y la respuesta inmediata a sus planteamientos, por parte del gobierno y ejército; apoyar a la CPR para lograr el cese inmediato de bombardeos y hostigamientos sobre dichas comunidades; organización y participación directa en la conferencia por la paz y la segunda conferencia de los sectores surgidos por la violencia y represión, con el fin de rectificar sus demandas ante delegados de diferentes organizaciones. Involucrándose totalmente en este tipo de actividades, no han prestado mayor importancia a la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo.

a) Anteproyecto contra Reclutamiento Forzoso y PAC:

Puede mencionarse también que CONAVIGUA actualmente

13. CONAVIGUA. I Conferencia de Sectores Surgidos por la Represión y la Impunidad. Revista No. 1, septiembre 1991. pag. 8.

está realizando diferentes actividades para contrarrestar el reclutamiento militar forzoso, con el propósito de que éste sea realmente voluntario y que se acepte la objeción de conciencia para que surja un servicio patriótico social.

3. TIPO DE ORGANIZACION:

La Coordinadora Nacional de Viudas -CONAVIGUA- es una organización popular, miembro activo de la Unidad de Acción Sindical y Popular -UASP-, la cual participa dentro de distintos movimientos populares que son la expresión de la lucha consciente y consecuente por lograr la paz y la igualdad social.

4. OBJETIVOS:

- a. "Luchar por resolver y aliviar las necesidades elementales a que tiene derecho todo ser humano.
- b. Lograr que el Gobierno se comprometa a proporcionar apoyo económico y educativo a las viudas de escasos recursos.
- c. Lograr que el Gobierno vele por el cumplimiento de las leyes de protección a la mujer.
- d. Luchar porque no sea impuesta la participación de los jóvenes en los diferentes aparatos del estado.
- e. Utilizar los mecanismos necesarios para que la ayuda internacional sea canalizada directamente por miembros de la organización.
- f. Apoyar a la mujer guatemalteca, principalmente a la mujer indígena del campo, para que tenga un desarrollo

integral y pueda contribuir al bienestar de su comunidad."¹⁴

A pesar de la participación que la organización ha tenido en el proceso por lograr la paz y la justicia social, no han alcanzado sus objetivos porque los diferentes aparatos del estado no le han dado importancia ni respuestas concretas que contribuyan al planteamiento de alternativas de solución a su problemática. Sin embargo, esto no ha sido un obstáculo para continuar con la lucha para resolver y aliviar ciertas necesidades elementales a las que tienen derecho (el trabajo y la alimentación).

5. FINES:

- a. "Luchar porque se respeten los derechos de la mujer en Guatemala.
- b. Concientizar a la mayor parte de la población femenina para que se involucre en el proceso organizativo y que con su lucha consolide su organización."¹⁵

6. NIVELES DE INTERVENCION:

La Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala desde su inicio ha trabajado a nivel de grupos para lograr la organización y buscar conjuntamente alternativas de solución a sus múltiples problemas (falta de capacitación, la no castellanización, diversidad de dialectos, analfabetismo y el temor a la represión).

Su intervención está determinada por las características y necesidades que los grupos presentan, las cuales son verificadas mediante una evaluación realizada por miembros de la Jun

14. Ibid.

15. CONAVIGUA. (Entrevista a Presidenta de la Organización), Guatemala, Marzo 6, 1993.

ta Directiva General. Esta evaluación presenta una visión generalizada de los problemas y necesidades existentes en los grupos, pues se basa únicamente en la solicitud hecha por los mismos, sin desarrollar un estudio específico e individualizado que le permita contar con mayores elementos para intervenir eficazmente y evitar el resentimiento e inconformidad en los miembros del grupo que requieran apoyo directo y a mediano plazo.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

"Como toda organización la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, se encuentra organizada de la siguiente manera:

- a) Junta Directiva Nacional: Quien dirige los destinos de la Coordinadora y vela por el bienestar de la misma. Los miembros de la Junta Directiva fungen en sus cargos por dos años y más si fuesen reelectos y están organizados de la siguiente forma:
 - 1) Dos coordinadoras: Quienes se encargan de revisar, supervisar y evaluar los proyectos a realizar.
 - 2) Dos representantes de organización: Quienes se encargan de controlar la asistencia de los grupos existentes, velar por la preparación de las actividades a realizarse y buscar mecanismos de solución de problemas.
 - 3) Dos representantes de finanzas: Quienes son las encargadas de administrar los ingresos financieros que llegan a la organización.

4) Dos representantes de formación: Quienes planifican y ejecutan proyectos de capacitación en base a las necesidades e intereses de las diferentes áreas. Es importante mencionar que existen Juntas Directivas:

- Departamental
- Municipal
- Local

Conformadas todas por Presidenta, Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera y Vocales, quienes coordinan los proyectos y programas a realizar con la Junta Directiva.¹⁶

8. FUNCIONES DE LA ORGANIZACION:

a. Planificación:

El proceso de planificación se realiza a través de un informe local en el que los diferentes sectores - plantean sus problemas y necesidades a la Junta Directiva General quien revisará, aprobará y/o rechazará lo expuesto, teniendo a la vez la responsabilidad de organizar y dirigir una Asamblea General anual para la exposición de los diferentes informes.

b. Programas que impulsa:

Los programas y proyectos que se ejecutan, se elaboran a nivel local, son realizados sin una planificación, presentando únicamente un presupuesto, por considerarse ser el aspecto esencial del trabajo a desarrollar.

16. Ibid, Marzo 6 de 1993.

Cabe mencionar que dentro de los programas se contempla los aspectos de agricultura y artesanía, los cuales deben ser supervisados continuamente por dos representantes de la Junta Directiva General.

c. Mecanismos de Ejecución de Proyectos:

No existen mecanismos establecidos para la ejecución de proyectos, ya que éstos dependerán de la dinámica de trabajo de cada sector, quien recibirá el apoyo de supervisión y orientación de la comisión de formación a través de visitas esporádicas y capacitación acorde al proyecto.

d. Adquisición y utilización de recursos:

La ayuda económica que se da a nivel nacional es poca o quizá nula, dado que las organizaciones de mujeres e iglesias apoyan únicamente proyectos productivos, realizándose escasamente en nuestro medio, debido a que el producto es utilizado para el consumo propio. Ante esta situación, la Junta Directiva General, a través de sus diversas gestiones, ha logrado el apoyo de instituciones internacionales, evitando que éstos sean canalizados por la iglesia para que sean enviados directamente a la sede. Posteriormente, son divididos a los diferentes sectores que se atienden por medio de la comisión de proyectos que fue formada con este fin.

Es preciso mencionar que algunos de los sectores atendidos, autogestionan sus propios recursos a través de diferentes mecanismos, como: Ventas locales, Bancos locales e institucionales.

CAPITULO III

A. ASPECTOS GENERALES DE LA ORGANIZACION DE LA ALDEA PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO.

1. Antecedentes Históricos:

La violación masiva de los Derechos Humanos en Guatemala, ha sido notoria, particularmente las referentes a los actos de violencia contra la población de la Aldea Patzaj, donde ha sido objeto de matanzas, desapariciones forzadas, y asesinatos que han dejado innumerables niños huérfanos y mujeres viudas que en la ausencia del cónyuge deben asumir el papel de jefes de hogar.

un testimonio que recoge la inserción de la práctica mencionada es el siguiente:

"Una madrugada golpearon fuertemente a la puerta, la botaron a patadas, la angustia no me dejó gritar, solamente trataba de ver en medio de la oscuridad como unos hombres uniformados a golpes y a rastras se llevaron a mi esposo, quien con mucha angustia pedía no me hicieran daño. Tenía mucho más miedo cuando en la vecindad se escuchaban gritos suplicando no se llevaran a los hombres. Al amanecer, muchas mujeres estábamos solas con nuestros hijos que aún eran pequeños, no teníamos casa y el caserío estaba desierto, tratamos de bucarlos, pero jamás los volvimos a ver; desde entonces, somos padre y madre a la vez. Pero no solo nosotras hemos sufrido, ya que nuestros hijos que lograron sobrevivir tuvieron que trabajar y sufrieron grandes abusos, les ha tocado ser adul

tos desde niños."¹⁷

Aún estas familias viven con la incertidumbre y el temor a la represión e intimidación por parte de las fuerzas armadas, más por su mismo sufrimiento, han sido motivadas para formar parte del proceso organizativo para defender sus derechos. Proceso que se dió paulatinamente, porque aún existen muchos casos de viudas que bajo el clima de represión gubernamental, no desean participar en el movimiento popular o bien que han participado y por temor han relegado su participación.

Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, se ha incrementado la participación en la medida que sus inquietudes y necesidades no son atendidas adecuadamente por el Estado. Actualmente son 25 viudas las que participan en la organización, formando parte de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA-, quien les apoya y orienta en la realización de actividades que contribuyen a la economía familiar.

2. Situación Actual:

Aún bajo las condiciones de represión gubernamental, las viudas víctimas de la violencia se han organizado dentro de su comunidad, conformando una Asamblea integrada por 25 viudas quienes son representadas legalmente por la Junta Directiva, constituida por:

- a. Presidente
- b. Vicepresidente
- c. Secretario
- d. Vocales

quienes son electos en Asamblea General.

17. Investigación de Campo. (Testimonio por la señora Carmen Cumes, miembro de la organización). 26 de marzo de 1993. Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Ante la necesidad de consolidar su organización, se reúnen quincenalmente con el fin de compartir problemas personales que requieran atención colectiva; así como obtener información sobre las diferentes actividades a realizarse a nivel general e involucrarse en las de mayor trascendencia como lo son las asambleas generales y marchas populares.

La participación de las viudas se da parcialmente debido a que aún prevalecen intereses particulares que limitan el desarrollo y funcionamiento de la organización, por consiguiente, al no ser atendidas se ven obligadas a participar en la economía familiar, ya que las condiciones de vida que presentan son sumamente precarias, integrándose por lo tanto, a la economía informal, especialmente a la agricultura y trabajos artesanales que son difíciles de comercializar y de los cuales obtienen ingresos sumamente bajos que no les permiten satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas, limitándose por tal razón a cubrir en mínima forma la alimentación, vivienda y otras necesidades básicas.

Además de tener a su cargo la economía familiar, deben dedicarse al aseo de la vivienda, lavado de ropa, cuidado de los hijos, acarreo de agua y leña. Con ésto, su jornada de trabajo alcanza de 15 a 18 horas, provocando en ellas un desgaste físico que en muchas ocasiones limita su asistencia y puntualidad en las reuniones y por el contrario cuando asisten son receptoras de información, contribuye a ésto, la falta de motivación y capacitación que generen nuevas ideas para romper con la monotonía en sus reuniones.

Los aspectos de índole político, en la mayoría de los ca-

sos, son otros de los factores que obstaculizan el proceso organizativo de la Aldea Patzaj, puesto que el Estado ha creado mecanismos para someter bajo un estricto control, a la mayoría de la población, a través de: patrullas de autodefensa civil, ahora llamados comités de defensa civil, que es una de las actividades forzadas que está bajo el estricto control del ejército y en la cual son sometidos jóvenes y adultos. "Para que este patrullaje se realice, se ha garantizado su funcionamiento por medio de mecanismos como las amenazas y desapariciones a quien se revele e incluso el asesinato".¹⁸

El patrullaje comprende horas e incluso días enteros.

Otro problema que se conoce es "el reclutamiento forzoso que en Guatemala tiene una composición de clase que coincide con los arraigados prejuicios racistas y etnocéntricos de la cultura nacional, de tal modo que cae fundamentalmente en la población indígena."¹⁹

De este reclutamiento, no están excluidas las mujeres, - aunque no sean sometidas directamente a las fuerzas armadas, se ven afectadas al no contar con la ayuda de sus hijos reclutados, quedando en un ambiente solitario y con múltiples problemas económicos y familiares. El reclutamiento perjudica especialmente a los jóvenes a quienes no se les deja escoger libre y voluntariamente su futuro, provocándose en tal circunstancia en las diferentes familias inestabilidad y temor que no les permite formar parte de ningún tipo de organización que luche por mejorar sus condiciones de vida.

18. Situación de la mujer en Guatemala IV. "Mujer: Relaciones Sociales, Políticas y Culturales". Publicaciones especiales. Ciencia y Tecnología para Guatemala, a.C. (Año 6, Septiembre 1989), Pág 21-22.

19. Ibid, pág. 17-18.

CAPITULO IV

A. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA ORGANIZATIVA QUE AFRONTAN LAS VIUDAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA -CONAVIGUA- (Caso específico: Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango).

1. Consideraciones Previas:

En virtud de que el estudio se realiza sobre la "Problemática organizativa que afrontan las viudas víctimas de la -violencia", se hace necesario dar a conocer en forma real y objetiva los resultados obtenidos en la investigación de campo basada en testimonios proporcionados por una muestra constituida por 25 mujeres indígenas que han quedado viudas por las masacres, secuestros y asesinatos ocurridos durante los períodos de crisis política en nuestros días.

Para el efecto se utilizó una guía que contiene preguntas abiertas, con el objeto de conocer de manera más amplia la problemática que afrontan las viudas en el proceso organizativo.

Dentro del medio general donde se desarrollaron las entrevistas se observó que las condiciones de vida en que se desenvuelven las familias son sumamente precarias, porque no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Por otro lado, se observó que la actitud de la mayoría de los miembros fue receptiva y en ciertos momentos incomoda, porque no se domina el castellano, haciéndose necesario contar con una traductora para canalizar de mejor forma la información. El poco dominio del castellano creó en muchas de ellas inseguridad, por lo que decidieron espontáneamente responder en dialecto, dado a que se les facilitaba transmitir lo

que pensaban.

Con la finalidad de dar a conocer en forma más específica los resultados de la presente investigación, se presentan cuadros estadísticos que enmarcan los datos de la misma, y paralelamente a ellos se realiza el correspondiente análisis.

CUADRO No. 1
 PERIODO QUE TIENEN LAS VIUDAS DE
 PERTENECER A LA ORGANIZACION

VARIABLE	F.	%
1 año	3	12%
2 años	12	48%
4 años	3	12%
5 años	3	12%
6 años	4	16%
	25	100%

Fuente: Investigación de campo, Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chi maltenango. Marzo de 1993.

Una de las secuelas de violencia vivida en el país, es la existencia de un gran número de viudas, que afrontan problemas sociales, económicos y políticos. Esta viudez ha sido forzada por un grupo de poder y a pesar del tiempo aún prevalece en ellas el recuerdo del cónyuge secuestrado, torturado, masacrado o desaparecido; por lo que ha motivado a un 16% de la población objeto de estudio, a involucrarse desde un inicio al proceso organizativo que se originó dentro de la aldea. Sin embargo, no han participado libre y espontáneamente porque continúa el temor a la

intimidación, represión y violación de sus derechos, principalmente el derecho a la vida y a la libre expresión del pensamiento.

Por otro lado, el 48% de las viudas se han integrado en los últimos años porque aún no han podido vencer el temor, porque no contaban con un conocimiento claro de los objetivos de la Coordinadora General y por la poca aceptación de la organización dentro de la comunidad, pues en un inicio todo movimiento popular era considerado subvertor del orden establecido.

CUADRO No. 2

MOTIVOS QUE IMPULSARON A LAS VIUDAS A INTEGRARSE A LA ORGANIZACION

VARIABLE	F.	%
Ayuda material	11	44%
Azotamiento de la violencia	12	48%
Apoyo moral	2	8%
	25	100%

Fuente: Investigación de campo, Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chi maltenango. Marzo de 1993.

El cuadro anterior demuestra claramente que una de las causas más importantes que ha motivado a las mujeres viudas a organizarse, es el azotamiento de la violencia a la cual han sido sometidas. Este factor ha influido enormemente para que el 48% de las miembros se integren en el proceso organizativo, pues conforme pierden el temor a la represión, buscan en forma conjunta alternativas que paralicen o disminuyan la problemática a la que han sido sometidas.

Por otro lado, es preciso mencionar que el 44% de las viudas de la organización, se han visto motivadas a participar por el interés de recibir una ayuda material (abonos y semillas), que es proporcionada anualmente y es comercializada o utilizada para el consumo, constituyéndose ésta en un sostén de la economía familiar. Esta situación ha provocado que la Organización sea utilizada como un medio que permite satisfacer intereses individuales - que obstaculizan el desarrollo de la organización, porque no se lucha por lograr el bienestar común.

CUADRO No. 3
 MODALIDAD DE LA PARTICIPACION DE LAS VIUDAS
 DENTRO DE LA ORGANIZACION

VARIABLE	F.	%
PARTICIPACION ACTIVA	6	24%
PARTICIPACION PASIVA	19	76%
	25	100%

Fuente: Investigación de campo, Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chi maltenango.

De las viudas que integran la organización, el 76% ha mostrado una participación pasiva porque a nivel general no existen mecanismos adecuados de capacitación que contribuyan a una mejor intervención dentro de las comunidades atendidas y eviten la práctica de una misma dinámica de trabajo. Esto ha limitado la creatividad de los miembros de la Junta Directiva Local, ya que se han centrado únicamente en transmitir a la Asamblea aspectos informativos que no contribuyen al crecimiento individual y grupal, cayendo en una monotonía que va generando irregularidad y discerción total de muchos miembros.

No así el 24% de las viudas han manifestado un grado de cohesión y pertenencia, por lo que se han constituido en miembros

bros activos en las reuniones y diferentes actividades que se realizan a nivel local y nacional.

CUADRO No. 4
PROBLEMAS QUE AFRONTA LA ORGANIZACION
EN CUANTO A LA PARTICIPACION DE SUS MIEMBROS

VARIABLE	F.	%
Inasistencia	11	44%
Desinterés	6	24%
Falta de Recursos	6	24%
Evasión de funciones	2	8%
	25	100%

Fuente: Investigación de campo, Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chi_laltenango. Marzo de 1993.

Dentro de la organización existen varios problemas que impiden la asistencia regular de sus miembros, entre ellos se encuentra la inasistencia que se enmarca en el 44%, dado a diferentes factores, como lo es la distancia que se ven obligadas a recorrer hasta el pueblo donde realizan sus reuniones y otras actividades, pues aún prevalece el temor a las patrullas de autodefensa civil y otros grupos que hacen se abstengan a reunirse en la pro-

pia aldea; el tiempo que ocupan en el traslado les afecta en los quehaceres del hogar, por lo que muchas veces, deciden cubrir estas actividades antes que asistir a las reuniones.

Es preciso mencionar que otro de los problemas es el desinterés que es manifestado por el 24% de las miembros y la falta de recursos según lo expresó otro 24%, ambos problemas se interrelacionan, ya que el desinterés que muestran obstaculiza la canalización de recursos y éstos a su vez influyen negativamente al no existir programas de proyección comunal que permitan una mayor identificación con la población, limitándose por consiguiente, a ejecutar programas de tipo lucrativo de beneficio individual, que se realizan esporádicamente.

CUADRO No. 5
 LAS ACTIVIDADES QUE IMPULSA LA ORGANIZACION
 PARA SU DESARROLLO SON:

VARIABLE	F.	%
Económicas	21	84%
Educativas	4	16%
	25	100%

Fuente: Investigación de campo, Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chi_laltenango.

La gran mayoría de mujeres viudas que pertenecen a la organización, son personas de escasos recursos que por su misma situación económica se ven limitadas a contribuir materialmente a su desarrollo, por lo que el 84% canalizan a través de la elaboración y venta de tejidos los recursos que les permitan contar con un fondo común, que por la absorción de las actividades económicas laborales y la poca aceptación dentro del mercado éste es reducido y no cubre las necesidades que la organización demanda. Por otro lado, el 16% apoya decididamente las actividades educativas las cuales enmarcan en la capacitación que reciben esporádicamente a nivel general (Específicamente por la Comisión de Formación) y que por la falta de recursos

humanos, materiales y financieros, éstos no son transmitidos dentro de las miembros de la Organización, cayendo en tal sentido en problemas internos como los que se describen en el Cuadro No. 3, y que limitan en gran medida la consolidación de la Organización.

CUADRO No. 6
PROBLEMAS QUE IMPIDEN LA PARTICIPACION
DE LAS VIUDAS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES

VARIABLE	F.	%
Económicos laborales	16	64%
Temor a la represión	6	24%
Viajes	3	12%
	25	100%

Fuente: Investigación de campo, Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chi maltenango. Marzo de 1993.

Muchos pueden ser los problemas que una mujer viuda pueda atravesar y que le impidan participar activamente dentro de una organización. Sin embargo, en la población objeto de estudio, el 64% expresó que el ausentismo que se da en el desarrollo de las actividades se debe a que

ellas han asumido el papel de madre y padre a la vez, y por consiguiente, se ven obligadas a cubrir largas jornadas de trabajo para mantener la economía en el hogar.

No así el 24% antepone el temor que aún siente y vive con el recuerdo de las injusticias de las cuales han sido víctimas y sufren pensando que el involucrarse activamente en la Organización, puede hacer revivir en sus hijos o en ellas mismas aquellos hechos indeseables.

CUADRO No. 7

PUNTOS A TRATAR EN LAS REUNIONES PROGRAMADAS
POR LA ORGANIZACION

VARIABLE	F.	%
Información general	20	80%
Narración de problemas	5	20%
	25	100%

Fuente: Investigación de campo, Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango. Marzo de 1993.

Dentro de las reuniones que las miembros de la organización realizan, desarrollan como punto central y casi único "La información general", según lo expresó el 80% de la población entrevistada, además añadieron que en mu-

chas ocasiones ellas prefieren enterarse por terceras personas de los puntos tratados dentro de las reuniones, por que no cuentan con el tiempo necesario para asistir a las reuniones o el clima no les permite llegar al lugar de las mismas. El 20% expresó que otro punto a tratar en las reuniones es la narración de problemas personales, lo cual no se desarrolla continuamente, pero sí cuando alguna de ellas lo necesita y lo manifiesta; considerando que para ellas es un punto muy importante porque buscan conjuntamente la solución de sus problemas.

Por los porcentajes antes mencionados puede notarse, como se describe con anterioridad que las reuniones han caído en una monotonía y quizá a una rutina por la falta de asesoría, orientación y capacitación por parte de la Coordinadora General, que en muchos casos parece ignorar la existencia de esta organización, dándole prioridad a otras, por mecanismos que éstas últimas utilizan para recibir la atención deseada.

CUADRO No. 8

FORMA DE ADQUISICION DE RECURSOS PARA
BENEFICIO DE LA ORGANIZACION

VARIABLE	F.	%
Apoyo de la Coordinadora -CONAVIGUA-	21	84%
Auto-gestión	4	16%
	25	100%

Fuente: Investigación de campo, Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chi maltenango.

El 84% del total de la población objeto de estudio expresó que la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, es la fuente que les apoya y de ella adquieren la mayoría de recursos materiales como lo que son abonos y semillas para la agricultura, jugando en tal sentido un papel paternalista que crea dependencia total de sus miembros que impide que auto-gestionen otro tipo de recursos que contribuyan al crecimiento de la organización. Por tal razón se observa que únicamente el 16% manifiesta que auto-gestionan ciertos recursos específicamente a través del comercio de tejidos que es difícil de lograr por lo que se han movilizad para adquirir una buena demanda dentro del mercado.

Es importante mencionar que de los recursos de esta actividad, un porcentaje es ocupado para cubrir las necesidades de los miembros y otro para la propia organización.

CAPITULO V

- A. LINEAMIENTOS MINIMOS PARA SUPERAR EL CONDICIONAMIENTO DE LOS FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE OBSTACULIZAN EL DESARROLLO A NIVEL ORGANIZATIVO DE LA COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA (CASO ESPECIFICO, ALDEA PATZAJ, SAN JUAN COMALAPA, CHIMALTENANGO).

1. JUSTIFICACION:

Como producto de la investigación de campo se recopilaron innumerables datos de suma importancia, que permitieron visualizar en forma real y objetiva la problemática existente dentro de la Organización de la Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango; situación que genera la necesidad de plantear lineamientos mínimos de trabajo, que contribuyan a mejorar de una u otra manera las limitantes que a nivel interno y externo afectan el nórmal de sarrollo y consolidación de la Organización.

Los lineamientos que posteriormente se presentan van dirigidos a la Junta Directiva General de la Coordinadora General de Viudas de Guatemala, para que ésta los ponga en práctica dentro de la Aldea Patzaj, tomando esta responsabilidad junto a promotores sociales, facilitadores y profesionales del Trabajo Social, por ser ésta una profesión que opera dentro de la sociedad con funciones específicas como la investigación, la planificación, la organización para la movilización y gestión popular, como la - promoción para la transformación social del país.

2. IMPORTANCIA DE LA ORGANIZACION:

Considerando que la organización es la estructuración consciente y consecuente y que formaliza la lucha frente al sistema imperante y que mediante la participación activa se elevan los niveles de conciencia individual y colectiva, es necesario que se tengan presentes las transformaciones que pueden darse mediante un adecuado proceso de organización:

- a. Favorece la movilización y el mejor aprovechamiento de los recursos materiales, financieros y humanos.
- b. Propicia la socialización de los individuos mediante las relaciones interpersonales, compartiendo iniciativas y la realización de diferentes actividades.
- c. Propicia las tareas de educación, es decir que enseña y capacita en relación a los fenómenos desconocidos.
- d. Permite la formación y además impulsa a un liderazgo democrático.
- e. Permite movilizar y canalizar la información y participación de la colectividad, lo que implica que los individuos participen en la solución de sus problemas.

3. BENEFICIOS DE LA PARTICIPACION:

- a. Beneficios individuales:
 - Aprende y se orienta más.
 - Entre más participa, se eleva más.
 - Se dice lo que se piensa.
 - Se conocen cosas nuevas.

- Servirá como cambio de mentalidad.
 - Crece la interrelación personal.
 - Mayor conocimiento de las cosas.
- b. Beneficio para la familia:
- Poner el ejemplo.
 - Más orientación familiar.
 - Se aprende a ser activo.
 - Se enseña a cooperar.
- c. Beneficios para la comunidad:
- Motiva al pueblo a seguir colaborando.
 - El pueblo se une.
 - Mejor participación y colectividad.
 - Cooperación entre todos los habitantes.
4. LINEAMIENTOS PARA CONTRARRESTAR EL CONDICIONAMIENTO DE LA DINAMICA EXTERNA.
- a. RELACION ENTRE ORGANIZACIONES:
- Tomando en cuenta que el ser humano como ente social no puede vivir aislado ni fuera de la sociedad; se recalca la importancia que reviste el hecho de interrelacionarse socialmente; ya que a través de ésta se logrará el alcance de múltiples objetivos y sobre todo la búsqueda conjunta de alternativas de solución de los problemas que en común afronta.
- Retomando su significación en el desarrollo de los grupos, es preciso mencionar que la Organización de la Aldea Patzaj, debe fomentar su relación con todas aquellas

organizaciones que trabajan dentro de ésta (Comité Comunal Grupos religiosos) y aprovechar los espacios para originar un proceso de coordinación de múltiples actividades que contribuyan al desarrollo individual y colectivo de los participantes, recordando que la interrelación y coordinación son dinámicas básicas de trabajo, porque a través de ellas se logrará unificar esfuerzos para hacer mejoras a nivel comunal.

6... RELACION CON AUTORIDADES:

Este aspecto es de trascendental importancia, por lo que es necesario que se retome el contacto con las autoridades locales (Alcalde auxiliar, sacerdotes, presidentes de otros grupos) con quienes se debe coordinar y planificar reuniones comunales que tengan como finalidad presentar ante la población los objetivos y fines de la Organización, espacio que permitirá cierto grado de identificación con los ciudadanos, lo que de una u otra forma minimizará la problemática externa que afrontan al estar organizados, (represión, violación a sus derechos, falta de recursos, falta de información, analfabetismo, humillación explotación) dado a que tendrán claridad de lo que persiguen como organización popular.

El contacto directo con los problemas sociales, económicos, culturales y políticos que afronta la población es otro de los aspectos que se logrará mediante la realización de reuniones comunales, además facilitará la planificación y ejecución de programas y proyectos que respondan a las necesidades e intereses de la misma. Es preciso

hacer notar que el involucrar a la población en la realización de las diferentes actividades es un espacio que no debe pasar desapercibido, ya que mediante la participación e integración estarán autogetionando para lograr su propio bienestar.

Mediante la planificación y ejecución de programas y proyectos la organización logrará mayor aceptación y proyección comunal, contribuyendo al mismo tiempo al cambio de actividades, actitudes y formas de pensar; ya que en la actualidad se han centrado únicamente en lograr el bienestar individual o grupal, mediante el apoyo a la Coordinadora Nacional en marchas y manifestaciones que dan a conocer al resto de la población los efectos de la problemática que les afecta y no sus verdaderas causas; convirtiéndose en agentes activistas que no obtienen respuestas concretas por parte de las autoridades y por consiguiente todas las actividades que realizan son hechos que van formando parte del pasado y no constituyen en tal sentido la solución de la problemática actual.

5. LINEAMIENTOS PARA CONTRARRESTAR LA DINAMICA INTERNA:

a. INTERACCION:

La interacción es uno de los aspectos más importantes que reviste la vida de un grupo; ya que es el medio por el cual se intercambian experiencias, sentimientos, emociones, problemas y limitaciones.

Una buena interrelación contribuye a consolidar la unión grupal.

Siendo ésta tan importante es preciso mencionar que dentro de la organización de la Aldea Patzaj, ésta se basa únicamente en el interés personal; siendo éste el de adquirir bienes materiales, sin preocuparse en otros problemas tales como el analfabetismo, la falta de caminos rurales, la escasez de transporte, la falta de energía; denotándose que en la Aldea falta interés, se deja ver el conformismo, y la poca creatividad para contribuir a los procesos del cambio. Por lo tanto se considera oportuno incrementar dentro de las reuniones un espacio que promueva la participación de los integrantes para adquirir la habilidad de comunicarse públicamente y expresar todas sus inquietudes. Asimismo es necesario crear actividades recreativas y socioculturales que alimenten el proceso de unión e identificación.

b. PROMOCION SOCIAL:

Estando conscientes que toda organización debe pasar por un proceso de desarrollo donde existan elementos que contribuyan a fortalecer la misma, y habiendo confrontado la teoría con la práctica, se establece que dentro de la organización de la Aldea Patzaj no se ha vivido un proceso real de promoción social, ya que como bien dice el Master en Trabajo Social Julio César Díaz Argueta, ésta es "Un proceso dinámico, gradual y progresivo mediante el cual se incorpora la participación consciente, activa y definida de la población mayoritaria, a través de un conjunto de acciones encaminadas a su organización, sensibilización y conscientización, respecto a su problemática, condiciones que les permite movilizarse y gestionar en -

busca de mejores condiciones de vida".²⁰

Lamentablemente dentro de la vida de la organización de dicha Aldea, no se ha logrado la participación activa y conjunta de la población y por consiguiente no se da la movilización y autogestión para la adquisición de recursos, por lo que se considera conveniente que en la actualidad se tomen en cuenta dichos aspectos, lográndose a través de la creación de programas de capacitación-orientación, así como involucrar a las personas progresistas para que se conviertan en agentes multiplicadores que incentiven al resto de los miembros a formar parte activa de cada una de las actividades a realizarse, así como motivarlos para que busquen mecanismos de adquisición de recursos; consiguiendo el bienestar común.

c. PROCESO DE TRABAJO EN LA ORGANIZACION:

Puede mencionarse que dentro de la organización de Aldea Patzaj, se trabaja a través de una estructura organizativa conformada por una Junta Directiva local; integrada por: Presidente, Vicepresidente, y Tesorero, no delegándose otros cargos debido a la gran existencia de integrantes pasivos que independientemente de ser introvertidos son analfabetas temerosos de ser nuevamente víctimas de los grupos de presión. Denotándose por lo antes expuesto que esta organización no está interviniendo acorde a su problemática, ya que cuantitativamente carecen de un número apropiado de integrantes, que no cubren las funciones de suma importancia (como secretario) y por consiguiente cualitativamente no están en disposición de crear

20. Díaz Argueta, Julio César "Metodología de Promoción Social", Tesis Escuela de Trabajo Social, Noviembre 1987, pág. 114.

mecanismos necesarios para generar programas que incrementen sus conocimientos. Se hace necesario apegarse a un proceso de trabajo para lograr que sus acciones sean más productivas; es por ello que se dan algunos pasos que se relacionan entre sí y hacen que el mismo sea más sistemático.

La organización debe armar un cuerpo de personas cada una de ellas con su función específica, en el caso de CONAVIGUA, que está estructuralmente organizada debe orientar de mejor forma sus acciones y reorganizar la estructura orgánica dentro de las aldeas y específicamente dentro de la Aldea Patzaj, donde los representantes directivos han venido fungiendo en sus cargos por varios años, al no contar con agentes dinámicos que deseen sustituirlos. Esta reestructura consiste en complementar la cifra de integrantes, manteniendo el número apropiado para cada actividad a manera de alcanzar los objetivos propuestos. Recordando que la organización logrará realizar de mejor forma el trabajo y alcanzará un crecimiento cuanti-cualitativo de sus miembros.

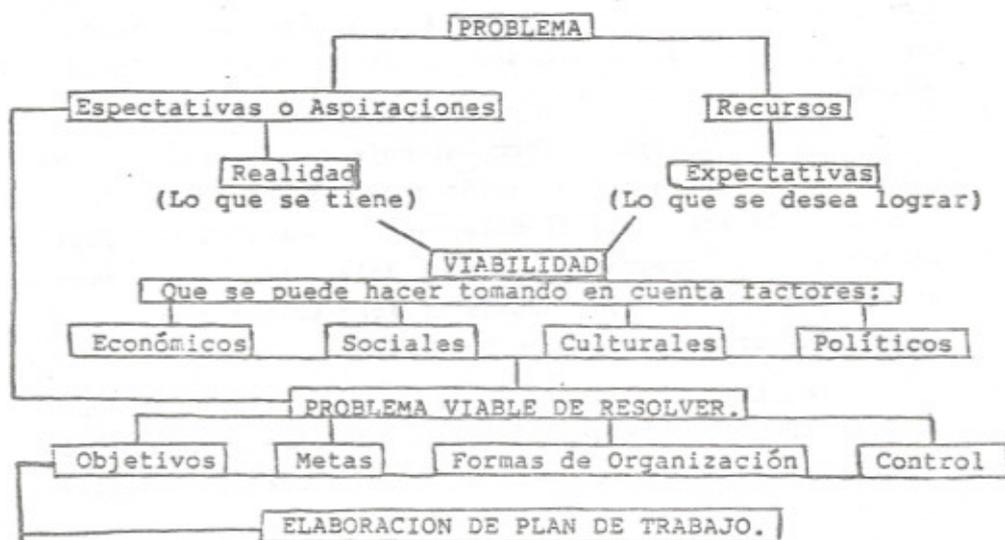
Quantitativo cuando la cantidad de integrantes esté acorde a las metas que deseen alcanzar y a las actividades a realizar, o sea cuando el número es representativo tanto del total de integrantes como de los miembros de la Junta Directiva.

Cualitativamente cuando los integrantes logren sus satisfacciones una vez existan amplias capacitaciones relacionadas con el trabajo que realizan y con los objetivos que mantienen su unión e intervención.

d. PROCESO DE PLANIFICACION:

Es necesario mencionar que dentro de la Organización de la Aldea Patzaj no se sigue un proceso de planificación para el desarrollo del trabajo, únicamente se da la ejecución de mínimas actividades que a largo plazo no se constituyen en aspectos elementales que puedan contrarrestar su problemática. Teniendo presente que la planificación es el camino a seguir para lograr un trabajo más efectivo y sistemático.

A continuación se esquematiza el procedimiento que a nuestro criterio es más viable para mejorar la participación de los miembros de dicho organismo.



Las organizaciones deben tomar en cuenta primeramente todos los problemas que afecten a su comunidad o localidad, establecer que es lo que quieren resolver a fin de tener todas las expectativas al frente, al mismo tiempo tomar en cuenta los recursos con que cuentan, luego se entrará a la etapa de Viabilidad para establecer en base a los factores económicos, políticos y sociales y culturales, que es lo que se puede hacer, o sea se tratará de tomar en cuenta si los aspectos descritos facilitarán la realización de actividades.

Una vez establecido lo factible de realizar, se formularán los objetivos, que son los alcances que se proponen a realizar, las actividades seleccionadas; también se formularán las metas o sea el fin último que se desea alcanzar.

Al mismo tiempo de formular objetivos y metas, se establecen formas de organización y control, esto implica organizar la actividad dándoles una responsabilidad específica a cada integrante e indicándoles los pasos a seguir al realizar su función, además indicar en que momento debe participar el grupo como totalidad.

Se establecerá una forma de control de trabajo donde se evaluarán los alcances y limitaciones de cada comisión formada, lográndose con esto mejorar el trabajo a realizar en el futuro.

Se concluye el proceso de planificación con llevar en papel los resultados obtenidos en cada fase, dando como resultado la elaboración del plan de trabajo de la organización.

La validez de elaborar un plan de trabajo es ajustarse a la programación y tratar de lograr los objetivos propuestos y que no se han trabajado, poner en marcha la o las actividades pendientes, tomando en cuenta los recursos existentes.

e. EJECUCION:

Dentro de este aspecto es preciso mencionar que la Coordinadora Nacional de Viudas, específicamente su Junta Directiva General, se encarga de programar las actividades que a nivel general se deben desarrollar y las cuales deben asistir todas las comunidades integrantes; retomándose esta información porque particularmente dentro de la Aldea Patzaj no se ejecutan otras acciones que no sean las calendarizadas a nivel general, cuestión que les impide desarrollar su creatividad para impulsar nuevas dinámicas de trabajo que sean de beneficio para la organización, además ésta impide que se genere un proceso de planificación por lo que se limitan a participar sin un previo conocimiento de los objetivos propuestos, solamente reciben informaciones generalizadas.

Considerándose que la ejecución es uno de los pasos esenciales de la metodología del trabajo, es preciso mencionar que éste se desarrollará con mayores éxitos si los elementos que intervienen en la ejecución también han estado involucrados en la planificación; por lo que se considera necesario acentuar su importancia y sobre todo recalcar que en el futuro se deje por escrito lo que se desea alcanzar con cada actividad, así como el procedimiento que se seguirá y las funciones específicas que a cada

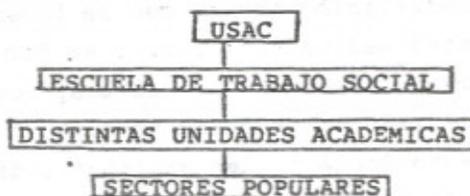
uno se le asignen, para lo cual es imprescindible contar con el apoyo de una persona alfabeta, ya que la mayoría de los miembros carecen de un nivel educativo que les permita ocupar un cargo de esta naturaleza.

f. . EVALUACION:

Para tener éxito en el desarrollo de las actividades siempre es necesario evaluar, o sea conocer los logros, los alcances y limitaciones que en el proceso de las actividades se ha dado. Centrándonos específicamente en la Organización de la Aldea Patzaj y tomando en cuenta su proceso de trabajo, puede decirse que no existe un proceso de evaluación dentro de la realización de sus actividades, considerándose que ésto viene a provocar la duplicación de esfuerzos al volverse a realizar algunas acciones donde generalmente se dejan ver errores y donde no se prevé la existencia o escasez de recursos.

Para no afrontar estos y otros problemas debe aplicarse un proceso de evaluación, pudiéndose iniciar el mismo en forma oral donde al finalizar cada una de las actividades ejecutadas exprese en forma individual cada una de las integrantes, lo positivo y lo negativo que han encontrado a lo largo de la ejecución del trabajo y que únicamente una de ellas anote los datos correspondientes.

6. EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y PROPIAMENTE DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES, ESPECIFICAMENTE CONA VIGUA.



Teniendo conocimiento que la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA persigue como fin fundamental "Elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República promoviendo, conservando y transmitiendo la cultura"²¹, no haciendo ningún tipo de distinción de raza, sexo, edad o color; recordando que en uno de sus artículos se propone "Poner todo su empeño en la solución del problema indígena"²², a través de las distintas unidades académicas que se involucran en la problemática social, y tomando como base la investigación de campo realizada en la Aldea Patzaj, San Juan Comalapa, Chimaltenango, proponemos que la Junta Directiva General de CONAVIGUA, proporcione un espacio para que Trabajadores Sociales intervengan por ser entes sociales que están capacitados, son conscientes, y consecuentes en la lucha de los sectores populares, que buscan mejores condiciones de vida, utilizando para estos fines, la promoción social como base, ya que a través de ésta, el profesional se introduce en el campo de acción o sea conoce en que ambiente se va a desempeñar, conociendo características y modo de vida de la población a atender,

21. Morán, Rebeca. Tesis Escuela de Trabajo Social, pág.

22. IBID, Pág.

y lograr una mejor intervención; tomando en cuenta que se debe informar clara y concretamente todos los acontecimientos y toda interrelación grupal que se fomente, haciendo uso de diferentes medios para cubrir en forma masiva a la localidad, tomando en cuenta su cultura, costumbres y tradiciones. Aplicando estos pasos se llegará a la sensibilización, momento donde pueden utilizarse diferentes estrategias y acciones que fortalezcan la disposición de la población en cuanto a participar en procesos que conduzcan al cambio social.

Paralelamente a esto, debe realizarse un programa de capacitación básica que contemple los elementos necesarios para preparar a los líderes existentes, tomándose en cuenta la estructura organizativa a la que pertenecen sus intereses y necesidades. Como parte del proceso en mención se encuentra la concientización y movilización que implican hacer que el sector poblacional reconozca su papel en la sociedad, cuales son sus intereses, sus derechos y en que formar pueden mobilizarse grupalmente para alcanzar los objetivos propuestos y cubrir sus necesidades elementales; pretendiéndose a través de esta dinámica que los individuos autogestionen o realicen por sí mismos y con sus propios procesos de intervención las acciones necesarias para adquirir la transformación social que anhelan.

Recalcándose la importancia que tiene la intervención del profesional del Trabajo Social, se hace necesario plantear que paralelamente a la existencia de un profesional titular, la Junta Directiva General debe solicitar por escrito a la Escuela de Trabajo Social su apoyo

en el proceso por lograr mejores condiciones de vida, generándose dentro de la Coordinadora un departamento donde participen los distintos niveles de intervención profesional tales como casos, grupos y comunidades; para que las estudiantes atiendan en forma inmediata las necesidades presentadas por esta Organización Popular; programa que además contribuirá con el sector estudiantil, ya que será un nuevo campo de acción que presenta las características reales de los problemas que aquejan a nuestra sociedad.

No debe olvidarse la necesidad de atención que esta población presenta, por lo que para un futuro se propone formar un equipo multidisciplinario para que intervenga en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas de salud, agrícolas, legales y psicológicos.

CONCLUSIONES

1. Las viudas que conforman la Coordinadora Nacional han sido objeto de constantes violaciones a sus derechos y para lograr el cumplimiento de los mismos, han formado parte de las filas de la Organización para lograr el bienestar individual y familiar.
2. La coordinadora Nacional ha prestado mayor interés a la realización de actividades encaminadas a lograr la paz y eliminar todos aquellos mecanismos que el Estado ha creado para obstaculizar todo indicio de Organización obviando en tal sentido, las actividades de proyección comunal.
3. La participación dentro de la Organización de la Aldea Patzaj ha sido obstaculizada a través de amenazas, intimidación, intentos de secuestros, por lo que ésta no se da libre y espontáneamente.
4. La falta de asesoría, orientación y capacitación impide la creación de nuevos programas y proyectos que contribuyan a consolidar la Organización.
5. La inasistencia y el ausentismo de los integrantes de la Organización de la Aldea Patzaj limita el desarrollo de dinámicas de trabajo que motiven una verdadera cohesión.

RECOMENDACIONES

1. Que la Junta Directiva General de la Coordinadora Nacional, coordine a mediano plazo con la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, específicamente con la ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL su intervención para la atención de la población a nivel de casos, grupos y comunidades.
2. Que la Junta Directiva General de la Coordinadora Nacional tome la responsabilidad de coordinador con Estudiantes y Profesionales de Trabajo Social; para generar nuevos proyectos de trabajo donde se tomen en cuenta los lineamientos antes expuestos, ya que éstos contribuirán al desarrollo de la Organización de la Aldea Patzaj.
3. Que la Junta Directiva local coordine con promotores y facilitadores sociales para que a través de su intervencción contribuyan a la consolidación del proceso Organizativo de la Aldea patzaj.
4. Que la Junta Directiva Local de la Aldea Patzaj, fomente la interrelación con las distintas agrupaciones - existentes dentro de la comunidad, con el fin de propiciar el espacio adecuado para lograr la identificación y proyección comunitaria.

BIBLIOGRAFIA

1. Ander-Egg, Ezequiel.
"Diccionario de Trabajo Social"
Co-edición ECRO. ILPH.
Buenos Aires, Argentina 1974.
2. Baena Paz, Guillermina.
"Instrumentos de Investigación".
Editores Mexicanos Unidos, S.A.
México 1, D.F.
3. Ciencia y Tecnología para Guatemala.
"Situación de la Mujer, I".
Publicaciones Especiales, Año 4, Marzo 1987.
4. CONAVIGUA.
Folleto informativo.
Guatemala, Septiembre 1988-1971.
5. CONAVIGUA.
Boletín No. 2
Guatemala, Marzo 1991.
6. CONAVIGUA.
Folleto informativo.
Guatemala, Septiembre 1988.
7. Departamento de Investigación y Tesis.
Escuela de Trabajo Social, USAC.
"Revista Trabajo Social".
Guatemala, Noviembre 1989.

8. Departamento de Investigación y Tesis.
Escuela de Trabajo Social, USAC.
"Revista Trabajo Social, No. 18".
Guatemala, Noviembre 1990.
9. Departamento de Registro y Estadística.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
"Catálogo de Estudios", 3era. edición.
1986-1990.
10. García Laguardia, Jorge Mario.
Jorge Luján Muñoz.
"Guías de Técnicas de Investigación".
Editora Serviprensa Centroamericana.
Impreso en Guatemala.
11. Lic. Morales de Sierra, María Eugenia.
Documento Básico sobre Derechos Humanos.
"Derechos fundamentales de la Mujer".
Procuraduría de los Derechos Humanos.
12. Tierra Viva (Agrupación de Mujeres).
Editorial No. 10, 1993.